facer mis caprichos como mi protagonista; pero aquí, desde mi bufete, paseo una mirada por mi aposento, y me encuentro, en primer lugar, con una calavera-álbum; luego con un penate azteca de granito, un Huitzilopochtli de obsidiana, el retrato de la Hija del Cielo, una fotografía del cuadro de nuestro Ocaranza *Despues de la tormenta*, un busto de Spinoza, la magnífica *Espoir* de Boucher, un sillon-Voltaire, caretas, floretes, una tibia de dinoterio, una marimba y otros chismes que á usted no le importan. Por lo demás, *visite vd. el cuarto de cualquier artista*, y tendrá motivo para abrir mas la boca. De paso le advertiré que ya tener perros y gatos no implica hechicería, y que el *raih* nada tiene que ver con Mahoma, porque el raih es el tabaco de la Indochina.

La octava de Lope que vd. me ha puesto por modelo, la copió del Hermosilla, pues vd. no conoce la *Jerusalem*, que tiene otras nomenclaturas muy buenas.

Como no puedo seguirle, Sr. Terrazas, en todas sus travesuras, paso por alto algunas, y llego á la *belleza tizianesca*, y no *tizianezca* como vd. dice tres veces. ¿Nunca ha visto vd. la copia de algunos cuadros del célebre artista que se llamó el Tiziano? Pues pregunte vd. á cualquiera de nuestros pintores si para decir que unas formas tienen una morbidez especial se las puede llamar tizianescas. ¿Es el adjetivo lo que le erizó á vd. el pelo? Peor para vd.

Decididamente, ¿cree vd. que valia mas decir: *su imágen se grabó en lo mas profundo de mi corazon*, que *aquel ángel se refractaba en mi corazon?*

Pues yo nó. Aquella es una vulgaridad que encontramos en cualquier billete amoroso salido de la fábrica evangélica de Santo Domingo. Mi frase hace entender que aquel ángel, que para el enamorado Enrique era todo luz y no patudo, hacia en su alma el efecto de la luz en el prisma. No me arrepiento de haberla escrito, aunque al Sr. Terrazas le dé un patatús.

Como por este tenor son todas las observaciones que ha hecho el Sr. Terrazas en mi Kaleidoscopio, ahorraré á los benévolos lectores la molestia de seguirle en sus zoilunas elucubraciones, no sin suplicar á mi desconocido censor, que aun que sea metafísicamente, escriba otra vez en castellano, porque en el artículo á que vengo replicando hay párrafos que no tienen analogía, sintáxis, prosodia ni ortografía. Y como sería una lástima que se quedara el Sr. Terrazas con un palmo de narices al ver que no fué por la respuesta hasta Roma, será mejor que se quede con dos palmos leyendo estas reflexiones de Hutcheson, el padre de la filosofía escocesa, á quien nunca ha oido nombrar:

«Si no tuviésemos un sentido natural de la belleza, la costumbre nunca nos la hubiera hecho encontrar en los objetos, como tampoco nos haria gustar de los encantos de la armonía si careciéramos de oidos. Podemos ser capaces de tener ideas mas completas de la belleza ó la armonía redoblando la atencion y la facultad de percibir innata en nosotros..... ¿Será posible entonces que una persona salga al aire libre por un dia *magnífico*, ó durante una noche espléndida, sin sentir esos trasportes que Milton pinta en nuestros primeros padres en el momento de su creacion.....? La costumbre nos hace entonces capaces de retener y comparar las ideas complexas, y por consiguiente, de discernir cierta uniformidad mas complicada, invisible para los que no están versados en el arte.

«La diferencia que se nota entre las percepciones hasta para autorizar el uso de un nombre diferente, sobre todo, cuando se tiene cuidado de *fijar su significacion.*» (*Rechearches on the beauty*, —cap. 7, § 1º y cap. 1º § 10.)

Esto probará al Sr. Terrazas que bien puedo yo, humilde educando de los libros sublimes de Víctor-Hugo, decir cosas que él no podrá entender, lo cual no me tiene con mucho cuidado; y para concluir, pensaré como Pelletan en su prólogo de *El mundo marcha*: «Si sueño, no importa; sueño en buena compañía.»

SANTIAGO SIERRA.

AMENA LITERATURA.

A....

¿Por qué, niña, con tristeza
Tu frente pura se inclina,
Cuando tu vida aun empieza
Y hoy al mundo tu belleza
Admira, encanta y fascina?

El ángel de la oracion
Que eleva su vista al cielo,
En tí finge mi ilusion,
Y late mi corazon,
Y olvido mi amargo duelo.

Hay, hermosa, tal encanto
En tus dulces ojos bellos,
Que alivian mi cruel quebranto
Y quiero elevarte un canto
Porque me mires con ellos.

Tan melancólica y triste
Es, ¡oh niña! tu mirada,
Que parece que perdiste
El dulce bien que quisiste,
Y vives abandonada.

Al mirarte yo no sé
Por qué mi pecho palpita,
Y recuerdo aquel que fué
Tiempo que mas no veré
De calma y quietud bendita.

Ven á mí, que tu alma, hermana
De la mia puede ser;
Si hoy negro pesar te afana,
Acaso feliz mañana
Halles en mi amor placer.

Y si es mi suerte tan triste
Que amarme no puedas nunca
Cual otro tiempo quisiste,
Porque flores ya no viste
Arbol que una vez se trunca,

Tu llanto mezclar al mio
Al menos, niña, podrás
En medio al dolor impío;
Te diré mi cruel hastío,
Y tus penas me dirás.

Se comprenden los que lloran,
Se estiman los que padecen,
Y se olvidan los que adoran;
¡Que en el mundo solo moran
Venturas que desparecen!

Ven, ¡oh niña! hasta mi llega,
Dame tu dulce ternura,
Mi corazon te lo ruega;
Las flores que el llanto riega
Esencia tienen mas pura.

Al contarme tus enojos,
Los mios te contaré
Yo que hallo do quiera abrojos;
Y así el llanto de tus ojos
Con ternura enjugaré.

Encontrar un alma humana
En medio al dolor profundo
Que en la vida nos afana,
Es ventura soberana
Que no siempre brinda el mundo.

Al alma presta consuelo
Saber que en la tierra llora
Otra alma su amargo duelo,
Y que hay quien le pida al cielo
Dulce calma bienhechora.

Y pues los dos suspiramos
Por un encanto perdido,
Y los dos por él lloramos,
Nuestras lágrimas unamos
Buscando el bien del olvido.

¡Olvidar! ¡amarga suerte!
Solo el olvido da calma,
Cuando el olvido es la muerte
Que su atroz veneno vierte
Sobre las flores del alma!

FRANCISCO SOSA.

CONGRESO DE LA UNION.

SESION DE AYER.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, la Secretaría dió cuenta con las siguientes comunicaciones:

Del Ministerio de Hacienda devolviendo con observaciones el decreto por el cual se concede una subvencion al Estado de Tamaulipas.

Del Sr. D. Luis Lelo de Larrea, pidiendo se le habilite de la edad que le falta para administrar sus bienes.

Con una proposicion en que se pide quede autorizado el Ejecutivo para auxiliar al ayuntamiento de Tlacotalpam con $2,000 para la fundacion de una biblioteca pública.

Con la solicitud de varios particulares, pidiendo privilegio para construir una linea telegráfica entre Matehuala y Ciudad Victoria.

El Sr. Zamacona propuso á la Cámara no se dispensaran los trámites á los proyectos que no estuvieran impresos, lo cual fué acordado por el Congreso.

Del Sr. D. Martin Molina, que pide se le paguen sus alcances como sargento de caballería.

El Sr. diputado Chavero suplicó á la Cámara que con dispensa de trámites admitiera su renuncia como miembro de la comision de poderes. Su solicitud no fué obsequiada.

Fué aprobado por 96 votos contra 45 el dictámen de la comision de poderes que propone se apruebe la credencial del Sr. García López como diputado por el Distrito de Sultepec.

La mesa nombró en comision á los Sres. Chavero y Rosas Moreno para que introdujeran en el salon al Sr. García López quien hizo la protesta de estilo.

Se dió cuenta con una solicitud del Sr. D. Antonino Esperon, en que pide se le devuelva un expediente que presentó á la cámara el año pasado.

Varios empleados de la Suprema Corte de Justicia pidieron se les comprenda en la ley de 24 de Mayo de este año sobre preferencia de pagos.

Varios comerciantes de la isla del Cármen solicitaron no se grave con mas derechos la exportacion del palo de tinte.

El Sr. D. José García de la Cadena pidió se le conceda su retiro como general del ejército.

Varios individuos del cuerpo de Inválidos reclamaron la ejecucion del acuerdo del congreso anterior, relativo á que se les paguen sus haberes por la tesorería del cuerpo.

El Sr. D. Justo Carresse pidió la libre exportacion de los fondos que se han recaudado para los heridos franceses.

La mesa puso á discusion el dictámen de la comision de Hacienda que consulta se subvencione *por seis meses al Estado* de Tamaulipas con 3,000 pesos mensuales. Fué aprobado por la cámara, por 115 votos contra el del Sr. Nuñez. Se mandó pasar al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Se dió el mismo trámite al decreto que concede autorizacion al Sr. Ministro de Hacienda para que, con cargo á gastos extraordinarios, se construya un faro en el puerto de San Juan Bautista de Tabasco y una falúa que será servida por un patron y cuatro marineros.

Se aprobó una solicitud del Sr. D. José R. Córdova que pide se resuelva la exposicion que elevó últimamente al Congreso.

Habiendo dado la hora de reglamento, se levantó la sesion.

PRENSA DE LA CAPITAL.

El *Diario Oficial* publica una felicitacion dirigida al Sr. Presidente de la República por el Club del Pueblo establecido en Zaragoza, con motivo del triunfo obtenido sobre los amotinados de la Ciudadela y varios documentos oficiales de interés.

El *Siglo*, en su editorial, se ocupa de la cuestion de la inmigracion china, declarándose en su contra por varias razones, entre las que cuenta que México no necesita de la inmigracion, (!!!) puesto que sobran brazos para el trabajo, y existen por doquiera millares de hombres sumidos en la vagancia y tal vez en el crimen porque no hallan en que ocuparse. Afirma el colega que los chinos son vanidosos, supersticiosos, desaseados, y como agricultores aptos solo para el cultivo del té y el arroz. Mañana tendremos probablemente la osadía de refutar los argumentos de nuestro respetable colega.

En *El Monitor* habla Juvenal de la calma aparente del Congreso, vaticinando nuevos combates con la revision de credenciales: denuncia algunos abusos cometidos por los empleados de la Biblioteca de San Agustin, y concluye apoyando uno de nuestros párrafos en que pedíamos un poco de música para el pueblo, los domingos en la tarde.

Trancredo trata de sincerarse ante el público del cargo que algunos hacen al *Monitor* de inconsecuente, y dice que la mayoría sensata y republicana está con él.

El *Ferrocarril* se queja de haber visto desvanecidos sus sueños de que México fuera libre y feliz; continúa clamando contra la suspension de garantías, y dice que se apresura á hablar antes que le pongan la mordaza. Publica noticias en la gacetilla..... que huelen á Ciudadela.

La Revista, en lugar de editorial inserta una carta que llama notable, en que D. J. M. Vergara colombiano, dice desde Madrid á D. J. M. Gutierrez, español, que Colombia y España deben ser hermanas por un sinnúmero de razones que expone detalladamente. Tales exhortaciones podrian aplicarse á la fraternidad humana.

La Voz de México comienza á aplaudir la reforma que ha recibido el sistema hipotecario y publica una carta que recomienda y lleva por título «La Gran Cuestion.»—Se refiere esta al poder temporal del Papa..... y á otras cosas *ejusdem farinæ*.

En la parte literaria da á luz una muy buena poesía del Sr. D. M. M. Romero.

La Iberia publica tres cartas revistas políticas de los sucesos que hoy tienen lugar en España, en Francia y en México. Están escritas con mucho tacto.

El *Trait D'Union*, continúa publicando los procesos de los Comunistas, y en su boletin habla de los rumores que circulan sobre los sucesos que agitan al país y sobre la presunta crisis ministerial.

El Correo del Comercio, en un artículo de seis columnas, apoya el proyecto de concesion de facultades extraordinarias, que en su concepto es el áncora de salvacion del pueblo mexicano.

GACETILLA.

Lotería de la Purísima.—Oficialmente se dice que todos los billetes se vendieron.—¡Cuanto lo sentimos!—Desearíamos que se quedaran todos en poder de los caritativos empresarios.

Fidelidad—Dice el *Diario Oficial*, que al practicar la revision de los cañones obuses con que los pronunciados de la Ciudadela trataron de defenderse, se encontraron cuatro cargados con granadas sin descapuchinar, colocadas al revés y pegadas á la recámara, siendo testigo presencial del hecho el teniente coronel C. Julian Jaramillo. Esto hace presumir que los artilleros maliciosamente cargaron de la manera indicada para contribuir al buen éxito de las operaciones de los asaltantes, pues mientras hubo luz dispararon los cañones y produjeron su efecto, y en la noche, aprovechándose de la oscuridad, inutilizaron la artillería, la que, descargada hoy, queda en buen servicio.

¡Milagro!—El *Ferrocarril* pregona el sucedido en la República, que de un dia á otro ha resultado con nueve millones y un pico sério de habitantes. Un colega le objeta que esto no tiene nada de particular, pues la época de elecciones trae inhívibo el precepto de «Creced y multiplicaos.»

Nuestros colegas se divierten.... Mejor es así.

El Sr. García Cubas cuidará de probar al *Ferrocarril* que sus cálculos estadísticos descansan *en datos fehacientes*.

Triste comparacion.—En la semana que terminó el 26 de Agosto, la aduana de Nueva-York produjo 3.918,256 pesos; la de Filadelfia 150,653; la de Boston 560,321; la de Baltimore 198,892, y la de Nueva-Orleans 220,747.—Total, $5.048,870 en una semana, es decir, mas de lo que producen todas las aduanas marítimas de México en un semestre!—¿El remedio?—Poblar para que haya consumo y produccion, por mas que diga lo contrario el Sr. D. Jesus Castañeda.

¡Muy bien!—En el *Monitor* del mártes 17, aparece una comunicacion del Sr. Ancona (D. Lorenzo), diputado que fué del congreso de Yucatán, en que muestra su agradecimiento al club Cubano establecido en México, por el voto de gracias que este le confirió á causa del interes que mostró por el reconocimiento de la independencia de Cuba, y lo mucho que ha trabajado por esta causa.

El Sr. Ancona se produce de un modo que le honra como demócrata y como mexicano: hé aquí lo que dice en uno de sus párrafos.

«Cuba, colonia de la antigua Iberia, es una atalaya que nos acecha para dar cuenta á la Europa; es parte de una monarquía que desde tiempos atrás debe estar proscrita por la doctrina Monroe, aceptada aunque no puesta en planta del todo por el mundo liberal; es un punto de partida para el dia en que hambriento el viejo continente se haga la ilusion de reconquistar sus antiguos dominios.

Razones son estas que han formado mi conciencia para poner un grano de arena para la independencia de Cuba. He cumplido un deber; he satisfecho á la conciencia. ¿Qué mas premio para el hombre que el de la conciencia satisfecha?

Desgracia.—Cuenta el *Correo del Comercio* que el viérnes de la semana pasada, un centinela de una de las salas del hospital de San Pablo, por el estado de embriaguez en que se encontraba, hizo fuego contra uno de los pobres enfermos que estaba tranquilo en su cama. La bala le hizo pedazos la cabeza. En el hospital no habia mas que un practicante, que no supo qué hacer en el caso. Casualmente, el Sr. García Lopez, regidor del ramo y que hacia en esos momentos la visita, atendió, tanto al desgraciado á que nos hemos referido, como á otro enfermo que llegó presa de un ataque cerebral y que exigia prontos cuidados. ¿Qué, en ese hospital no debe haber constantemente un médico de guardia?

¡Bravísimo!—La compañía dramática que trabaja en Jalapa debe haber dado en la noche del 15 del corriente una magnífica funcion á beneficio del desgraciado cuanto estimable actor D. Eduardo Gonzalez. Es digna de imitarse la conducta de esta sociedad artística, y excitamos desde luego á todas las que trabajan en distintos puntos de la República á que se acuerden del que un tiempo fué uno de sus émulos y de sus mas queridos compañeros.

Oportunamente daremos cuenta del resultado pecuniario de dicha funcion.

Telégramas del Saltillo y de S. Luis.—El Supremo Gobierno recibió ayer los que insertamos á continuacion:

«Ciudadano Ministro de la Guerra.—Antes de ayer (13) fueron batidas y replegadas con grandes pérdidas, hasta San Gregorio, las avanzadas enemigas, quedando muerto el comandante de ellas, Benito Barrera.

«Ayer (14), como á las dos de la tarde, se presentó á la vista de esta plaza el enemigo, en número de mas de mil hombres de las tres armas, mandados por Treviño. En el acto, 80 tiradores de la plaza iniciaron el combate, que duró hasta las seis de la tarde, habiendo hecho jugar el enemigo sus seis piezas de artillería sin causar daño, hasta que vino la noche. Por sus preparativos, juzgué que emprenderia un ataque formal; pero á las once de la noche se retiraron á sus posiciones con precipitacion, dejando en el campo algunas armas, municiones de artillería y de fusil, 15 caballos y 12 reses, y muchos dispersos de la gente forzada.

«Tomaron parte en los dos combates las fuerzas de caballería del Saltillo y de la Laguna; su comportamiento fué bueno y sus pérdidas consisten en dos soldados muertos y cuatro heridos.—*T. Carrillo.*»

«Recibido de Potosí el 18 de Octubre de 1871, á la una y media de la tarde.

«Ciudadano Ministro de la Guerra: Recibí hoy de Matehuala el siguiente:

«Morelos y Linares contra Treviño. Una fuerza del Estado, Nuevo-Leon, quiso entrar á este último punto, y fué rechazada con grandes pérdidas.—*Escobedo.*»

Derrota.—Se dice que ha sido batido, en el Salado, Cosío Aramberri por fuerzas que en su persecucion destacó el gobierno de S. Luis Potosí.

Otro accidente.—Cuéntase que el domingo por la tarde, un wagon de la línea de Tlalpam hizo trizas la carretela del Sr. D. Julian Montiel en la calle de Zuleta.

Uno mas, ¿y van cuantos?

Crísis ministerial.—Insisten algunos periódicos en suponer que vamos á tener un cambio de gabinete. A pesar de que haya quienes nos achaquen el ser gobiernistas, confesamos nuestra completa ignorancia sobre esa presunta evolucion ministerial: no tenemos acceso ni contacto alguno directo con los que moran en las altas regiones del poder, y nos hacemos únicamente eco de los rumores que circulan mas ó menos fundadamente. El *Siglo* de ayer publica estas tres listas de candidatos. Si fuéramos el Sr. Juarez, no diríamos como el poeta:

«Entre les trois mon cœur balance.»

PRIMERA LISTA.

(*De la fraccion conciliadora que desea que acaben todas las rencillas electorales.*)

Relaciones, Lic. Mariano Yañez.
Gobernacion, Lic. Eduardo Arteaga.
Justicia, Lic. Guillermo Valle.
Fomento, Manuel Terreros.
Guerra, general Ignacio Mejía.
Hacienda, Lic. Matías Romero.

SEGUNDA LISTA.

(*De la fraccion progresista, con muchos resabios electorales.*)

Relaciones, Lic. Ignacio Mariscal.
Gobernacion, Lic. Juan Sanchez Azcona.
Justicia, Lic. Eduardo Arteaga.
Fomento, Lic. Martinez de la Concha.
Guerra, general Ignacio Mejía.
Hacienda, un señor diputado que se apellida Sanchez ó Silva.

TERCERA LISTA.

(*Del que hasta hoy ha sido círculo directivo.*)

Relaciones, Lic. Juan José Baz.
Gobernacion, Lic. Alfredo Chavero.
Justicia, Lic. José María Condés de la Torre.
Fomento, Gabriel Mancera.
Guerra, general Ignacio Mejía.
Hacienda, Jorge de la Serna.

Editor responsable y redactor en gefe,
ALFREDO BABLOT.